



## Decimo Novena Acta del Honorable Ayuntamiento de Degollado, Jalisco.

Administración 2015 - 2018

En la Ciudad de Degollado, Jalisco, siendo las 14 catorce horas con 28 veintiocho minutos del día 12 doce de Agosto del año 2016 dos mil dieciseis, el C. Presidente Municipal J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA, convocó a los C.C. Regidores: **MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA, L.A.E.** **OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA, JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ, JORGE ARELLANO RAMOS, LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA, ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO, LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ, SERGIO MENDOZA GARCÍA, MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA**, así como al Síndico **LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL**, reunidos en el Salón designado para las Sesiones Plenarias de este Ayuntamiento, a fin de desarrollar la Sesión Ordinaria Núm. 19 diecinueve, contando con la presencia del **C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** Secretario General, quien da fé de los acuerdos tomados en la presente acta.

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Solicito al Secretario General haga el pase de lista a los integrantes del Ayuntamiento y de cuenta si tenemos Quórum Legal.

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**-----

Gracias señor Presidente, Se procede a desahogar el Punto Número Uno del Orden del Día.

**PUNTO NÚMERO UNO.-** Lista de Asistencia, Verificación y Declaración del Quórum Legal para sesionar.

### I.- LISTA DE ASISTENCIA.

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Presente
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Presente
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Presente
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Presente
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Presente
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Presente

Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Presente
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Presente
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Presente
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Presente
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Presente

*José José  
Sánchez*

*J. Guadalupe  
Paula  
José José  
Braulio*

Se nombra lista de asistencia contando con la presencia del Presidente Municipal y de 10 diez Regidores, estando la totalidad de integrantes del Ayuntamiento, conforme a lo que establece el Artículo 32 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, con el objetivo de que se declare legalmente instalada la presente sesión.

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-**

Compañeros Regidores habiendo **QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, declaro legalmente instalada la presente sesión de Ayuntamiento, dando inicio a la **DECIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA**, correspondiente al 12 doce de Agosto del 2016 dos mil dieciséis, siendo válidos y legales todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Pido al Secretario que de lectura a la propuesta del Orden del día.

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-** Gracias continuando con la sesión, se procede a desahogar el siguiente punto.

**PUNTO NÚMERO DOS.- Aprobación del Orden del Día.**

**ORDEN DEL DIA**

I.- Lista de Asistencia, verificación y declaración del Quórum Legal para sesionar.

II.- Aprobación del Orden del Día.

III.- Dispensa de la lectura del Acta Anterior.

IV.- Turnar a comisión la creación o modificación de reglamento de Giros Restringidos para su dictamen.

V.- Turnar a comisión la creación de reglamento de comercio SARE para su dictamen.

VI.- Turnar a comisión la creación o modificación de reglamento de Protección Civil para su dictamen.

VII.- Turnar a comisión la creación de reglamento de Transparencia para su dictamen.

VIII.-Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para turnar a comisión la propuesta de pensión vitalicia a favor del Sr. Guadalupe Angulo López.

*José José*



IX.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para firma de contrato de comodato con fiscalía del Estado respecto de las armas y cartuchos para Seguridad Pública.

X.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para ratificación para que la plaza de la amistad permanezca como inmueble con vocación cultural.

XI.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para adquisición de 500 sillas para uso del Ayuntamiento en los distintos eventos.

XII.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para iniciar programa de láminas a mitad de precio.

XIII.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para aprobación de gasto para la electrificación a nombre de José Luis Padilla Herrera.

XIV.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para aprobación de gasto para la electrificación a nombre de J. Jesús Fuentes Hernández.

XV.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para aprobación de gasto para la electrificación a nombre de Manuela Jaime Jacobo.

XVI.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para aprobación de gasto para la electrificación a nombre del Municipio de Degollado.

XVII.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para aprobación del gasto para reparación de Ambulancia Ford 4.6 2007 Econoline para Protección Civil.

XVIII.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para adquisición de equipo de cómputo y escáner para oficina de Desarrollo Rural.

XIX.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para construcción de techado para cancha de usos múltiples en la escuela primaria Adolfo López Mateos en la localidad de El Terrero Villareño.

XX.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para construcción de techado para cancha de usos múltiples en la escuela primaria Aquiles Serdán en la localidad de El Refugio de Vázquez.

XXI.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para construcción de techado de patio cívico en el Jardín de niños Jaime Torres Bodet en la localidad de Quirino.

XXII.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para construcción de cocina comedor en el Jardín de niños María Montessori en la localidad de Los Fresnos.

XXIII.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para construcción de línea de drenaje sanitario en calle Rayón y Carretera Federal en la Cabecera Municipal.

XXIV.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para construcción de línea de drenaje y descargas domiciliarias, construcción de red de agua potable y pavimentación con concreto hidráulico en la calle Ignacio Zaragoza entre Morelos y 1ro. De Mayo en Cabecera Municipal.

XXV.- Clausura de la Sesión.

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Señores Regidores, está a su consideración el Orden del Día propuesto para la presente sesión.

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Señores Regidores, no habiendo consideración alguna les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano para la aprobación del Orden del Día.

**REGIDORA MA. GUADALUPE FUENTES GARCIA** Dice yo tengo una observación no en mal plan ni nada simple y sencillamente la observación que yo tengo es asuntos varios no van, no es en afán de molestar solo es una observación nada mas, sé que soy minoría pero nada más es una observación particular. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** Pregunta ¿en el sentido de la votación votaste en contra?

**REGIDORA MA. GUADALUPE FUENTES GARCIA** Ahorita no alce la mano pero nomas es una pregunta. **PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA** Dice la contesto esta orden del día ya se mando así y por eso se va a pasar así. **REGIDORA MA. GUADALUPE FUENTES GARCIA**

Dice solo es una pregunta no es con el afán de molestar ni nada de eso es solo una observación pues. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** Pregunta ¿votaste o te abstuviste? **REGIDORA MA. GUADALUPE FUENTES GARCIA** Dice sé que soy minoría pero no vote. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** Dice entonces es abstención.



Gobierno Municipal  
**DEGOLLADO**  
2015-2018

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidor	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Abstención

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 10 DIEZ VOTOS A FAVOR 0 CERO VOTOS EN CONTRA Y UNA ABSTENCION POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-** Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

**PUNTO NÚMERO TRES.-Dispensa de la lectura del Acta Anterior.** Señor Presidente, señores Regidores solicito a Ustedes la dispensa de la Lectura de las actas número 17 diecisiete y número 18 dieciocho ya que se les hicieron llegar junto con la convocatoria, así mismo solicitarles la aprobación del contenido de las mismas.

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-** Señores Regidores, no habiendo consideración alguna les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano para la dispensa de la lectura de las actas número 17 diecisiete y número 18 dieciocho.

Presidente      C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA      Aprobado

Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidor	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

*Jorge Arellano Ramos*  
*Sofia C.*  
*Jorge Arellano Ramos*  
*Elizabeth Valdés*  
*Sergio Mendoza*  
*Guadalupe Fuentes*  
*Josefina Bravo*

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR 0 CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA-----**

*Jorge Arellano Ramos*  

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-** Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

*Jorge Arellano Ramos*  

**PUNTO NÚMERO CUATRO.-** Turnar a comisión la creación o modificación de reglamento de Giros Restringidos para su dictamen. Bien pues sobre este punto se turno a la comisión de reglamentos para que hagan la creación o modificación de dicho reglamento y que la misma comisión de su dictamen, para su posterior aprobación, los reglamentos no se les mandaron a todos porque la comisión es el **LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL, MA. GUADALUPE FUENTES GARCIA Y JORGE ARELLANO RAMOS**, a ellos se les mando los reglamentos a los demás no -----

*J. Guadalupe Dominguez Herrera*  

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-** Señores Regidores, no habiendo consideración alguna les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano -----

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado



Gobierno Municipal  
**DEGOLLADO**  
2015-2018

Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidor	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

*Zamora*  
*Sánchez*  
*M. Hoyos*  
*Paulina*  
*Josefina B. Bravo*  
*n.s.*

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-** EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR 0 CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-** Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

*Francisco Guzmán*  
**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

*Josefina B. Bravo*  
**PUNTO NÚMERO CINCO.-** Turnar a comisión la creación de reglamento de comercio SARE para su dictamen. Bien pues este igual también se turno a la comisión de reglamentos para que hagan dicho reglamento y hagan el dictamen necesario para su posterior aprobación, de igual manera que el otro se le mando solo a la comisión de reglamentos-----

*J. Guadalupe Domínguez Herrera*  
**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-** Señores Regidores, no habiendo consideración alguna les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano -----

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ÁNGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado

Regidor C. SERGIO MENDOZA GARCÍA Aprobado  
Regidora MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA Aprobado

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR O CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.-----

*Juan Diaz  
Santos  
Perez  
Paula  
Jorge Briones M  
Belen*

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

**PUNTO NÚMERO SEIS.** Turnar a comisión la creación o modificación de reglamento de Protección Civil para su dictamen. Bien pues este reglamento al igual que todos los reglamentos se turno a la comisión de reglamentos para que hagan la creación o modificación según sea el caso para que la misma comisión de su dictamen y su posterior aprobación.

**REGIDORA MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA** Pregunta ¿a la comisión?

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** Si la comisión que como les dije está conformada por el LIC. JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL, MA. GUADALUPE FUENTES GARCIA Y JORGE ARELLANO RAMOS.

**LIC. JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL** Pregunta ¿turnar a comisión la creación o modificación? **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ**

Si la modificación o creación porque los directores de cada área les dan un reglamento para ustedes lo revisen y ya sea que lo modifiquen el existente o hagan uno nuevo. **REGIDORA MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA**

Aquí únicamente a la comisión de reglamentos. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ**

Si cuando la comisión de reglamentos da su dictamen y ellos se les va dar a ustedes para que lo vean. **REGIDORA MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA** pero ya no va

entrar a la comisión de padrón y licencias. **LIC. JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL** Debería turnarse únicamente la creación porque ya modificación seria al que ya existe, por eso pregunto si ya existe o no existe el reglamento de Protección Civil. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ**

Si hay un reglamento por eso hay que modificarlo o adecuarlo al municipio o en su caso hacer uno nuevo. **PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA**

Si ustedes quieren hacerlo o hacer la modificaciones o hacer uno nuevo. **REGIDORA MARIA**

*Juan Diaz  
Santos  
Perez  
Paula  
Jorge Briones M  
Belen*



Gobierno Municipal  
**DEGOLLADO**  
2015-2018

*Jorge Arellano Ramos*  
*M. G. J. Dominguez*  
*Paulina Bravo*  
*Josefina Bravo*

**CANDELARIA NEGRETE MATA** ¿pero ya hay un reglamento? **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** Si hay uno.- **LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL** Solamente otra observación Francisco no sé si los reglamentos los tengas en digital y que me los puedas mandar por correo. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** Si por supuesto yo se los envío a los tres -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

*Jorge Arellano*  
*Josefina Bravo*

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR 0 CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA. -----

*Paulina Bravo*  
*Elizabeth González*

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

*Francisco Guzmán*  
*Sergio Mendoza*

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

**PUNTO NÚMERO SIETE.**- Turnar a comisión la creación de reglamento de Transparencia para su dictamen. Bien este también se turno a la comisión

de reglamentos que haga la creación o modificación del reglamento de Transparencia para su posterior aprobación igual que los otros.

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Abstención
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR 0 CERO VOTOS EN CONTRA POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.

**Jorge Arellano**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

**PUNTO NÚMERO OCHO-** Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para turnar a comisión la propuesta de pensión vitalicia a favor de el Sr. Guadalupe Angulo López. Bien sobre este punto el Sr. Guadalupe Angulo es el velador de la Preparatoria y se acerco solicitando la pensión vitalicia, en los documentos que se mandaron junto con la convocatoria está la exposición de motivos y las recetas del doctor donde dice que tiene que guardar reposo, entonces aquí no se si ustedes vean a bien formar una comisión para que revise específicamente este caso o lo revisan entre todos. **REGIDORA MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA** Dice hay una comisión para revisar eso. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** contesta no, sería crear una comisión ahorita



*Juan Jose*  
*Santos*  
*Juan Angel*  
*Juan Jose*  
*Jesús Brava*  
*José Domingo*  
*Jorge Arellano*  
*José Luis*

**REGIDORA MA. GUADALUPE FUENTES GARCIA** Dice por ejemplo ahí ya

tienen la cantidad que le darían o nada, nada. **REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA** Dice la comisión se va encargar de dictaminar.

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** La comisión se encargaría de dictaminar que es lo que procede, si se la va dar pensión cuanto se le da o no se le da y todo eso. **REGIDORA MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA** Dice el señor tiene 72 años de acuerdo a su CURP.

**REGIDORA MARIA DOLORES RIZO MENDEZ** Dice en cuanto a eso yo en la reunión unas semanas atrás había traído un reglamento interno para los trabajadores y ahí hay una parte donde se refiere a eso y había una propuesta de ciertas cantidades dependiendo del tipo por lo que se tiene que pensionar o los años que tiene trabajando, yo estuve viendo los reglamentos y ese reglamento y no está incluido, simplemente hago el comentario para que la comisión que vaya a tratar si le sirve de algo lo puede consultar por si no lo tienen traérselos yo lo tengo. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** Si de hecho ese reglamento yo se los di a todos ustedes, no sé si quieran crear ustedes la comisión que ustedes propongan quienes conformarían la comisión. **REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA** Dice que haya alguien de cada fracción. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** ¿Algún voluntario? De esta comisión formarían parte **REGIDORA MARIA DOLORES RIZO MENDEZ, MA. GUADALUPE FUENTES GARCIA, MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA Y OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA**.

Los regidores preguntan de qué se va encargar y bajo que lineamientos y como se llamaría la comisión. **EL PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA** Dice bueno yo tomo la palabra yo creo que si igual aquí está el Síndico se pueden apoyar con él para que se haga conforme a algún reglamento a la Ley con algo que este fundado ya que este señor pues presenta que ha trabajado muchos años, y ahí se tiene que observar el que sí o el que no. **REGIDORA MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA** Dice vamos a determinar en base a lo que traemos en el expediente y de acuerdo a la Ley. **REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA** De hecho yo creo que se deben también respaldar mucho con el oficial mayor. **PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA** Si es que si no se le apoya que puede suceder, si se le apoya pues yo creo que nada. **REGIDORA MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA** Dice en la parte legal nos puede apoyar el Licenciado y en lo laboral

*SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN*

**GONZÁLEZ** Pregunta cómo se llamara la comisión y deciden que se llame

**COMISION DE PENSIONES. REGIDORA MARIA DOLORES RIZO MENDEZ**

Entonces que documentos vamos a utilizar. **SINDICO LIC. JORGE**

**ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL** Dice mira ahí está el Instituto de Pensiones

del Estado de Jalisco. **REGIDORA MA. GUADALUPE FUENTES GARCIA** Dice

de hecho yo platico con él me dice que si me pueden dar bueno y si no me

pueden dar ni modo dice la verdad yo me tengo que retirar. . **SECRETARIO**

**GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** Muy bien entonces les

comento que se creó la **COMISION DE PENSIONES Y la conforman LIC.**

**MARIA DOLORES RIZO MENDEZ, C. MA. GUADALUPE FUENTES GARCIA, C.**

**MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA Y EL LIC. OCTAVIO ZARAGOZA**

**GARCIA**

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-** Bien

pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de

manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.----

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-** EL SENTIDO

DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR 0 CERO VOTOS EN

CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-** Solicito al

Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-** Continuando

con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:



**PUNTO NÚMERO NUEVE-** Presentación, Autorización y Acuerdo

correspondiente para firma de contrato de comodato con fiscalía del Estado respecto de las armas y cartuchos para Seguridad Pública. De este punto se les mando junto con la convocatoria la información de los comodatos estos son de unas armas y cartuchos que la fiscalía del Estado proporciona a Seguridad Pública y es necesario firmar el contrato de comodato. **PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA**

Dice de esto como quiera se cumplió un poco la necesidad de armas que se tenía en Seguridad Pública es una herramienta que les hacía falta.

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** Se pide la autorización para que firmen este contrato de comodato al **PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA Y EL SINDICO LIC. JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.----

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR O CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

*Jorge Arellano R*  
**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

**PUNTO NÚMERO DIEZ.-** Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para ratificación para que la plaza de la amistad permanezca como inmueble con vocación cultural. Bien de este punto se pide que la plaza de la Amistad siga siendo un inmueble con vocación cultural esto es porque se metió un proyecto en PAICE (Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados), este proyecto es para hacer la techumbre del foro y un área de camerinos y baños de la plaza de la Amistad, y para eso como en todos los proyectos se pide que se ratifique de que la plaza de la Amistad seguirá siendo con vocación cultural son reglas de operación del proyecto.-----

*Francisco Guzmán González  
Jorge Arellano R  
Ana Paulina Garnica  
Elizabeth González Tovaldo  
Joséfa Bravo M  
Octavio Zaragoza G  
María Candelaria Negrete Mata  
Luis Angel Vázquez  
Jorge Alejandro Vázquez  
Jorge Arellano Ramos*

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.----

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

*Guadalupe Dominguez Herrera*  
**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR O CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:



*Juan Jose*  
*Santos*  
*Miguel Angel*  
*Luis*  
*Josefina Bravo*  
*Ramirez*  
*Jorge Arellano*

**PUNTO NÚMERO ONCE.- Presentación, Autorización y Acuerdo** correspondiente para adquisición de 500 sillas para uso del Ayuntamiento en los distintos eventos. De este punto se les mando junto con la convocatoria tres cotizaciones y pues la que está mejor es la cotización de sillas plegables NEZA aparte de que es la más barata se ve que las sillas están muy macizas. **REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA** Dice tienes el precio de la cotización. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** Si la cotización está hecha desde hace como un mes y medio esperemos que nos respeten el precio si se respeta el precio seria \$137.00 (Ciento treinta y siete pesos 00/100 M.N.) más IVA cada silla el total de las 500 (quinientas) sillas seria \$81,960.00 (Ochenta y un mil novecientos sesenta pesos 00/100 M.N.) este precio es a reserva de preguntar si nos van a respetar el precio.

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-** Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.---

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-** EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR 0 CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-** Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

*Jorge Arellano R*

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

**PUNTO NÚMERO DOCE.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para iniciar programa de láminas a mitad de precio.** De este punto se les mando junto con la convocatoria la información del costo de las láminas y de cómo se manejaría el programa, esto es nada mas autorizar que se inicie el programa antes se llamaba el programa laminas al 2x1 y viene siendo lo mismo de hecho ahora se llama laminas a mitad de precio la directora de Desarrollo Social me comentó que si autorizan ustedes que se inicie dicho programa, la empresa que está dando mejor calidad y precio esa empresa no piden un mínimo de compra ni un máximo a ellos si les piden 100 laminas son las mismas que traen ahorita por lo pronto hay anotadas 86 familias, pero se han anotado solo estas familias porque no se ha anunciado el programa pero ya que se anuncie y empiece el programa seguramente que mas familias se anotaran. **REGIDORA MA.**

**GUADALUPE FUENTES GARCIA** mira yo de ese programa tengo una observación porque yo lo he vivido en carne propia y estoy pagando las consecuencias muchas veces te ofrecen un apoyo pero terminan pagando lo que valen las cosas, y es ver que de verdad exista el apoyo porque si se las van a dar como las venden aquí pues no tiene caso. **SECRETARIO**

**GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** Ahí se les mandamos las cotizaciones y todo. **REGIDORA MA. GUADALUPE FUENTES GARCIA** por eso porque con MARIANA TRINITARIA es como te digo yo estoy pagando las consecuencias, lo mismo con los prestamos de las casas se manejan CONAVI se maneja todo y el apoyo del Gobierno es para las financieras no para la gente la verdad, por los intereses que te cobran si checar bien que deveras el precio real que les están dando si sea más barato que en las ferreterías que no sea negocia para las financieras nada más. **REGIDOR**

**OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA** Pero en esta ocasión el precio si seria de \$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.) por lamina. **SECRETARIO**

**GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** Si \$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.) por lamina pero si quieren más información se pueden acercar con la directora de Desarrollo Social para que les comenta mas ella es la que tiene el programa. **REGIDORA MA. GUADALUPE FUENTES GARCIA** Pero si checar bien que deveras si sea apoyo que no sea nada más que usen la empresa para venderlo a nosotros nos paso con MARIANA TRINITARIA Y CONAVI, yo también agarre CONAVI y estoy pagando las consecuencias has de cuenta el apoyo es para la financiera no para la gente con los intereses

*Franco J. Guzman  
S. Hernandez  
J. Hernandez  
P. Hernandez  
J. Arellano R.  
O. Zaragoza G.  
B. Hernandez  
J. Arellano R.*



que te cobran y el plazo que tienes que tener terminas pagando el precio.

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** La empresa vende la lamina a \$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.) pero la misma empresa recomienda que el Ayuntamiento la venda en \$220.00 (Doscientos veinte pesos 00/100 M.N.) para que queden \$20.00 (veinte pesos 00/1000 M.N.) para si alguna persona de plano no tiene para pagar se le pueda apoyar con algunas laminas gratis, algunas familias o algo. **REGIDORA MA.**

**GUADALUPE FUENTES GARCIA** De hecho si me gustaría que si vieran que deveras el precio que les dan si es mejor que el comercial porque yo ya viví esa experiencia entonces si no es apoyo para la gente mejor la compro en la ferretería. **PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA** les dice no, yo creo que, aún así pues si como quiera, seria cuestionar a la directora, pero yo imagino que no es como para que pues vallamos a dar un

beneficio a quien la vende si no que se esté buscando el mejor precio y se esté beneficiando verdad, porque si no tiene caso, ósea si se está dando aquí en 220 y allá la voy a comprar en 180, no tiene caso, yo creo que si trae su beneficio, aun así, pero igual, este, les comento checar ahí, tenemos todo para pasar a la dirección, checamos la recomendación yo creo que es muy válida porque yo si me doy cuenta y ustedes también se dan cuenta hay familias por ahí, personas que de plano no tienen para comprar una lamina de 200 pesos, entonces eso se aprovecharía para apoyar a los que definitivamente no tiene para hacer una compra y claro pues veríamos la forma de conseguir aportaciones. **REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCIA** dice pues les digo, si hubiera facilidad yo tengo la manera de bajar muchísimos programas pero si te pones a checar no es beneficio para la gente es beneficio para la financiera. **PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA** les dice así es, si, si hay beneficios de

todos modos hay que checarlo pero. **REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCIA** dice con el interés que te cobran no, y la cantidad que tu pones de dinero está muerta, te cobran intereses de todo parejo no te toman en cuenta lo que tu pones, has de cuenta si te pones y analizas bien, bien el negocio es para la financiera. **REGIDORA JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ** dice pero cobrarías interés a lo que ya pagaste. **REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA** dice no, en el caso de las láminas no habría interés, **REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCIA** dice no me refiero a otros programas. **REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA** dice en

otros programas si, aquí la observación que hace ella es que la lámina no nos salga más barata en otro lugar, que si sea un beneficio para la gente que es lo que se está cuidando aquí, porque no ha venido nadie ni para otras personas.

**REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA** dice cuidar que venga un poquito más barata que como la den aquí para ver, como te digo esa es mi observación no es que no los apoye, o bueno que los apoye pero sí que realmente se haga.

**SECRETARIO GENERAL C.**

**FRANCISCO GUZMÁN GONZALÉZ** dice creo que, mira es cuestión de preguntarle a la Directora de Desarrollo Social, pero creo que ella vio que por fuera valían alrededor de \$400.00 (Cuatrocientos pesos 00/100 M.N.) y por eso están a mitad de precio, pero es cuestión de checar que si sea beneficio para la gente, la aprobación sería que se apruebe el programa y que ella se encargue de ver bien que si sea beneficio para la gente si no pues no.

**REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA** dice y si no, si no es un beneficio pues no es un compromiso.

**SECRETARIO GENERAL C.**

**FRANCISCO GUZMÁN GONZALÉZ** dice si no, no se ejecuta el programa.

**REGIDORA MARÍA DOLORES RIZO MENDEZ** pregunta ¿hay cierto número de personas que pueden solicitar el apoyo? o toda la gente.

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZALÉZ** les dice todo mundo puede

solicitarlo.

**REGIDOR SERGIO MENDOZA GARCÍA** dice quien quiera.

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZALÉZ** dice ahorita hay 86 familias.

**REGIDOR JORGE ARELLANO RAMOS** dice no hay límite.

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZALÉZ** les dice no hay

límite ahorita hay 86 familias que han pedido el apoyo pero por qué no se

ha lanzado el programa, yo te aseguro que el día que se lance el programa

toda esa gente que tenga necesidad y vean que si están baratas.

**REGIDOR JORGE ARELLANO RAMOS** dice todas las personas y si son de bajos

recursos.

**REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA** dice en

Ayotlán si se regalaron pero si era a personas que realmente las ocuparon.

**SINDICO LIC. JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL** dice si el costo es de

\$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.) lo que la fábrica las vende por qué

no se vende a la misma cantidad.

**REGIDORA MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA** dice yo veo ahí un poco.

**SECRETARIO GENERAL C.**

**FRANCISCO GUZMÁN GONZALÉZ** les dice la fabrica fue la que recomendó

vender en \$220.00 (Doscientos veinte pesos 00/100 M.N.) para que sobre,

para si alguna persona no puede comprarla que se le regale una o una

familia que de plano no tenga, pero se puede.

**LA REGIDORA MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA** dice ahí veo un poco delicado el hecho de la

gente diga es un precio y lo están dando un poco más.

**SECRETARIO**

**GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZALÉZ** les dice pero se puede dar en



los \$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.) que sale que no se quede

nada remanente, no es que sea ganancia para el Ayuntamiento, eso era

para si alguna persona no tuviera para comprar. **REGIDORA MARIA**

**CANDELARIA NEGRETE MATA** dice porque de todos modos que no haya

pues mal interpretación. **PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE**

**DOMINGUEZ HERRERA** dice aquí lo que pasa es que el precio que se está

consiguiendo pues es económico pues, aquí lo que se está dando es como

una opción, por ejemplo decir, tu vas a comprar muchas, tengas ese

beneficio pero ya con lo que se está incrementando un poquito que aun así

no va a afectar, es para que sigas tú apoyando a personas que si no tienen,

ósea ya vas a ver tu a ver que en realidad no tienen para comprarlo, no vas

a querer hacer negocio con alguien que si tiene y se lo vas a facilitar, pero

como dicen ósea esto es, esa es la opción directamente de la empresa él la

pone por que los precios que da son económicos. **SECRETARIO GENERAL C.**

**FRANCISCO GUZMÁN GONZALÉZ** les dice igual si ustedes aquí dicen por

qué aprobamos el programa pero que se da en \$200.00 (Doscientos pesos

00/100 M.N.), se da a \$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.) esa era

opción nada más **REGIDOR JORGE ARELLANO RAMOS** dice lo que pasa es

que ya lo miran como negocio y si apoyas a alguien y dice pues el apoyo no

viene del Ayuntamiento, viene de la gente que compro las láminas y con

ese mismo precio pues nada más lo barajearon y dices que apoyo el

Ayuntamiento, y apoyo la gente que compro. **PRESIDENTE MUNICIPAL J.**

**GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA** dice a ver, pero si entendamos ahí una

cosa, es muy claro, aquí lo que pasa es a lo mejor ósea si se pueden

comprar 80, 100, 150 familias y es una empresa directamente que es para

dar esos precios a los Ayuntamientos, yo no sé si directamente las casa

materiales hagan lo mismo, no creo si no, no te estarían dando el precio

que te dan, pero ósea eso sería pues, no es que nosotros estemos haciendo

negocio ni la gente lo va a pensar por que los vamos a saber somos

nosotros en su momento y sabemos que no estamos actuando con la

finalidad de hacer negocio, pero bueno yo lo veo así, pero cada quien.

**REGIDORA MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA** dice pero viéndolo pues,

aquí como lo dijo Jorge, porque luego pues simplemente aquí vienen

alguien por un apoyo y les dan un bulto de cemento y al día siguiente se

viene todo el rancho, este pero viéndolo desde aspecto de que vaya a ver

controversia de que a fulano, a lo mejor si tiene y dijeron que no tenía y se la

regalaron y a los demás se las están vendiendo, creo que si es un poco delicado. **REGIDOR JORGE ARELLANO RAMOS** dice y luego nos están viendo en vivo de que nos las dan el \$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.) y las vamos a dar a \$220.00 (Doscientos veinte pesos 00/100 M.N.) no es que nada más nosotros sabemos. **REGIDORA ELIZABETH GONZALEZ TOVALDO** dice así es **PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA** dice bueno esto es. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZALÉZ** les dice igual, perdón, si quieren aprobar pues el programa que se dé a \$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.). **REGIDOR SERGIO MENDOZA GARCÍA** dice si a \$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.). **REGIDORA MARIA GUADALUPE FUENTES GARCÍA** dice yo nada mas era mi observación que se apoye a la gente. **PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA** dice si ya sabemos aquí lo vamos a poner, ósea nosotros vamos a aprobar y yo creo que ya estamos sabiendo y se le da la orden ahí, igual va ser así. **REGIDORA MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA** dice yo creo que de antemano pues la gente va a sentir el apoyo al momento de que lo adquiera a \$200.00 (Doscientos pesos 00/100 M.N.), porque el precio pues si es bueno, pues no es igual al del mercado, yo pienso que ese si es buen apoyo si está más bajo, ya que de ahí se considere pues en el precio. **REGIDOR JORGE ARELLANO RAMOS** dice tu le das el apoyo del 50%, el que compre ya va a quedar ahí. **EL SECRATRIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZALÉZ** les dice entonces sería la autorización del programa, inicia el programa de laminas a mitad de precio y que se den al precio que da la empresa que no se quede ningún remanente. **REGIDORA JOSEFINA BRAVO MARTINEZ** pregunta ¿cómo se va dar saber a la gente? se va a perifonear. **EL SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZALÉZ** les yo creo no sé, la directora no me dijo pero me imagino que va a perifonear. **EL REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA** dice ahorita lo están viendo en vivo y ya se vinieron a anotar. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.-----

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado



Gobierno Municipal  
**DEGOLLADO**  
2015-2018

Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

*Juan Jose Sánchez*  
*M. Arellano*  
*Padilla*  
*José Luis Padilla Herrera*  
*José Luis Padilla Herrera*

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR 0 CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

**PUNTO NÚMERO TRECE.**- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para aprobación de gasto para la electrificación a nombre de José Luis Padilla Herrera. De este punto se les mando junto con la convocatoria la información del costo que tendría la esta obra de electrificación el cual será de \$16,850.72 (Dieciséis mil ochocientos cincuenta pesos 72/100 M.N.) Esta obra seria en conjunto con Los vecinos estos recursos son de RAMO 33 (FAIS) y esta electrificación es en la calle Av. De La Paz en la colonia las cruces y beneficiaría a 3 familias. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.---

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado

Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-** EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR O CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-** Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

**PUNTO NÚMERO CATORCE.-** Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para aprobación de gasto para la electrificación a nombre de J. Jesús Fuentes Hernández. De este punto se les mando junto con la convocatoria la información del costo que tendría la esta obra de electrificación el cual será de \$18,843.33 (Dieciocho mil ochocientos cuarenta y tres pesos 33/100 M.N.) en conjunto con los vecinos estos recursos son de RAMO 33 (FAIS) y esta electrificación es en la calle Juan Manuel López García en la colonia Moisés Quezada y beneficiaría a 3 familias.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-** Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.---

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado



Gobierno Municipal  
**DEGOLLADO**  
2015-2018

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR 0 CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

**PUNTO NÚMERO QUINCE.**- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para aprobación de gasto para la electrificación a nombre de Manuela Jaime Jacobo. De este punto se les mando junto con la convocatoria la información del costo que tendría la esta obra de electrificación el cual será de \$159,418.27 (Ciento cincuenta y nueve mil cuatrocientos dieciocho pesos 27/100 M.N.) en conjunto con los vecinos estos recursos son de RAMO 33 (FAIS) y esta electrificación es en camino a corral de piedra y beneficiaría a 20 familias. -----

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- dice bien pues no habiendo consideración alguna señores regidores les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.----

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR O CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.**

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-** Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

**PUNTO NÚMERO DIECISÉIS.-** Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para aprobación de gasto para la electrificación a nombre del Municipio de Degollado. De este punto se les mando junto con la convocatoria la información del costo que tendría la esta obra de electrificación el cual será de \$15,092.16 (Quince mil noventa y dos pesos 16/100 M.N.) en conjunto con los vecinos estos recursos son del RAMO 33 (FAIS) y esta electrificación es en la calle San Agustín en la colonia San José Buen Agua y beneficiaría a 5 familias.

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-** Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR O CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.**



Gobierno Municipal  
**DEGOLLADO**  
2015-2018

*J. Guadalupe Domínguez Herrera*  
*S. Francisco Guzmán González*  
*J. Josefina Bravo Martínez*  
*J. Candelaria Negrete Mata*  
*J. Octavio Zaragoza García*  
*J. Jorge Arellano Ramos*  
*Lic. Ana Paulina Guzmán Garnica*  
*C. Elizabeth González Tovaldo*

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

**PUNTO NÚMERO DIECISIETE.- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para aprobación de gasto para reparación de Ambulancia Ford 4.6 Econoline para Protección Civil.** De este punto el encargado de Protección Civil hace la petición de que se repare la Ambulancia ya que hay mucha demanda de servicios y por falta Ambulancias no se pude cubrir el 100% y si se repara esta Ambulancia pues ya se cubriría todo, se les mando junto con la convocatoria la información del costo que tendría la reparación de esta Ambulancia es reparar el motor que está desvielado el costo de todas las partes y rectificaciones es \$28,500.00 (Veintiocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.), si se fijaron en la hoja salía en \$34,640.00 (Treinta y cuatro mil seiscientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) pero hicieron un descuento, y el costo de mano de obra del mecánico son \$ 5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.) por ende el costo total son \$33,500.00 (Treinta y tres mil quinientos pesos 00/100 M.N.) **LA REGIDORA MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA** pregunta ¿quién realizaría la reparación?.

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice con el mecánico Rogelio Pichardo, la rectificación es el la Rectificadora Díaz. -----

*Jorge Arellano R.*  
**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.---

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado

Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR O CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

**PUNTO NÚMERO DIECIOCHO.**- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para adquisición de equipo de cómputo y escáner para oficina de Desarrollo Rural. De este punto director de la oficina de Desarrollo Rural está solicitando un escáner y una computadora para escanear la credencial agroalimentaria dicha credencial la necesitan los productores, agricultores, ganaderos y porcicultores se les mandaron junto con la convocatoria las cotizaciones del equipo que se necesita y se pide la aprobación para la compra de el escáner que tiene un valor de \$9,350.00 (Nueve mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) y la computadora que tiene un valor de \$5,350.00 (Cinco mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), son las cotizaciones más bajas y son equipos que servirían para la necesidad que ellos tienen. **EL REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCÍA** dice cinco mil que perdón. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice \$5,350.00 (cinco mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.). **EL REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCÍA** dice y el escáner \$9,350.00 (nueve mil trescientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), el costo total de las dos cosas serían \$14,700.00 (catorce mil setecientos pesos 00/100 M.N.). **LA REGIDORA MARÍA GUADALUPE FUENTES GARCÍA** dice la hoja mía no se veía para las cotizaciones. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice ha les comento que algunas copias salieron borrosas por que se nos termino la tinta en las diferentes impresoras de aquí de la presidencia, lo que pasa es que por lo regular escaneamos en Obras Públicas se acabó la de Obra Pública y nos fuimos al Registro Civil y no la acabamos también. **LA REGIDORA MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA** dice te acabaste toda la del Ayuntamiento.---



**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.----

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR 0 CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

**PUNTO NÚMERO DIECINUEVE.**- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para construcción de techado para cancha de usos múltiples en la escuela primaria Adolfo López Mateos en la localidad de El Terrero Villareño. De este punto se les mando la información de la obra la cual tendrá un costo de \$275,301.28 (Doscientos setenta y cinco mil trescientos un pesos 28/100 M.N.) y este recurso es del RAMO 33 (FAIS), se ejecutara por Administración Directa por el Ayuntamiento.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.----

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

Handwritten signatures of the council members in blue ink, corresponding to the names listed in the table.

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-** EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR O CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-** Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

**PUNTO NÚMERO VEINTE.-** Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para construcción de techado para cancha de usos múltiples en la escuela primaria Aquiles Serdán en la localidad del El Refugio de Vázquez. De este punto se les mando la información de la obra la cual tendrá un costo de \$367,222.35 (Trescientos sesenta y siete mil doscientos veintidós pesos 35/100 M.N.) y este recurso es del RAMO 33 (FAIS). **LA REGIDORA MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA** dice ahí en las hojas que nos hicieron llegar Secretario, este, en la caratula de presupuestos tiene el mismo nombre repetido, nada más con diferente cantidad, una de las dos es errónea. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice para checarlo con Obra Pública. **LA REGIDORA MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA** dice porque aquí la caratula dice en el Refugio Construcción de techado para cancha de usos múltiples en la Escuela Primaria Aquiles Serdán trescientos sesenta y cinco mil y esta otra exactamente igual el grafico pero con trescientos sesenta y siete, nada más pues para checarlo. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice para checarlo, y este recurso es del Ramo 33



Gobierno Municipal  
**DEGOLLADO**  
2015-2018

del (FAIS). **EL REGIDOR OCTAVIO ZARAGOZA GARCÍA** dice ejecuta el Ayuntamiento. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice si, las ejecuta el Ayuntamiento, Administración Directa.

*Juan Luis Sánchez M. Guadalupe Dominguez Herrera*  
*Joséfa Bravo Martínez*  
*Jorge Arellano Ramos*  
*Jorge Alejandro Vázquez*

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR 0 CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.

*Jorge Arellano Ramos*

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.

*Jorge Arellano Ramos*

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

*Jorge Arellano Ramos*

**PUNTO NÚMERO VEINTIUNO.**- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para construcción de techado de patio cívico en el Jardín de niños Jaime Torres Bodet en la localidad de Quirino. De este punto se les mando la información de la obra la cual tendrá un costo de \$329,479.24 (Trescientos veintinueve mil cuatrocientos setenta y nueve pesos 24/100

M.N.) y este recurso es del RAMO 33 (FAIS). Y se ejecutara por Administración Directa por el Ayuntamiento. **EL SINDICO MUNICIPAL LICENCIADO JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL** dice nada más como que no está muy bien Francisco, no sé si pueda solicitar que me las manden también por digital por favor. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice si yo te las mando por digital. -----

*Z. J. Dominguez  
C. Sánchez  
M. Gómez  
Luis...  
Josefa Bravo y  
R. G.*

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.---

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR 0 CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.-----

*Jorge Arece/60*  
**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

**PUNTO NÚMERO VEINTIDOS.**- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para construcción de cocina comedor en el Jardín de niños María Montessori en la localidad de Los Fresnos. De este punto se les mando la información de la obra la cual tendrá un costo de \$407,238.21 (Cuatrocientos siete mil doscientos treinta y ocho pesos 21/100 M.N.) y este recurso es del RAMO 33 (FAIS). Y también será ejecutada por Administración Directa por el Ayuntamiento.-----



**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.----

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR 0 CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.-----

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

**PUNTO NÚMERO VEINTITRES.**- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para construcción de línea de drenaje sanitario en calle Rayón y Carretera Federal en la Cabecera Municipal. De este punto se les mando la información de la obra la cual tendrá un costo de \$313,975.33 (Trescientos trece mil novecientos setenta y cinco pesos 33/100 M.N.) y este recurso es del RAMO 33 (FAIS) También se ejecutara por Administración Directa por el Ayuntamiento. **EL SINDICO MUNICIPAL LICENCIADO JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL** dice es trescientos trece mil ciento uno ochenta y nueve. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice es trescientos trece mil novecientos sesenta

y cinco punto treinta y tres. **EL SINDICO MUNICIPAL LICENCIADO JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL** dice calle Rayón y carretera no, tiene diferente costo. **LA REGIDORA MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA** dice diferente. **SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ** les dice son ochocientos pesos de diferencia, voy a checarlo con Obra Pública para ver qué paso, y te lo mando en digital.

Juan Ramón  
Santos  
Dra. Guadalupe

Judith  
Josefa Bravo  
J. J.

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR 0 CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.

J. Francisco

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.**- Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.**- Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

**PUNTO NÚMERO VEINTICUATRO.**- Presentación, Autorización y Acuerdo correspondiente para construcción de línea de drenaje y descargas domiciliarias, construcción de red de agua potable y pavimentación con concreto hidráulico en la calle Ignacio Zaragoza entre Morelos y 1ro. De Mayo en Cabecera Municipal. De este punto se les mando la información de la obra la cual tendrá un costo de \$583,201.17 (Quinientos ochenta y



tres mil doscientos un pesos 17/100 M.N.) y es con recursos propios del Ayuntamiento por Administración Directa.

*J. Guadalupe Dominguez Herrera*  
*Paulina Garnica*  
*Josefa Bravo Mata*  
*Jorge Arellano Ramos*  
*Elizabeth Gonzalez Tovaldo*  
*Sergio Mendoza Garcia*  
*Guadalupe Fuentes Garcia*

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-** Bien pues, no habiendo consideración alguna, Señores Regidores, les solicito de manera individual manifestar el sentido de su voto levantando su mano.

Presidente	C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA	Aprobado
Síndico	LIC. JORGE ALEJANDRO VÁZQUEZ ANGEL	Aprobado
Regidora	C. MARÍA CANDELARIA NEGRETE MATA	Aprobado
Regidor	L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA	Aprobado
Regidora	C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ	Aprobado
Regidor	C. JORGE ARELLANO RAMOS	Aprobado
Regidora	LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA	Aprobado
Regidora	C. ELIZABETH GONZÁLEZ TOVALDO	Aprobado
Regidora	LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ	Aprobado
Regidor	C. SERGIO MENDOZA GARCÍA	Aprobado
Regidora	MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA	Aprobado

*Jorge Arellano Ramos*  
**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-** EL SENTIDO DE LA VOTACION ES 11 ONCE VOTOS A FAVOR O CERO VOTOS EN CONTRA, POR LO QUE ES APROBADO POR MAYORIA ABSOLUTA.

**PRESIDENTE MUNICIPAL J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA.-** Solicito al Secretario continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es él:

*Francisco Guzman Gonzalez*  
**PUNTO NÚMERO VEINTICINCO.- Clausura de sesión.**

*Francisco Guzman Gonzalez*  
**SECRETARIO GENERAL C. FRANCISCO GUZMÁN GONZÁLEZ.-** Señor Presidente le informo que ha sido agotado el orden del día propuesto, por lo que una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del Orden del Día aprobados en y para la presente Sesión de Trabajo, se dio por concluida, siendo las 15 Quince horas con 23 veintitrés minutos del día en que se

inició, levantando la presente acta, misma que con fundamento en el artículo 33 de La Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General; así como por el Presidente, Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los usos o fines legales a que corresponda.

-C O N S T E -

C. J. GUADALUPE DOMINGUEZ HERRERA

PRESIDENTE MUNICIPAL

L.A.E. OCTAVIO ZARAGOZA GARCIA

REGIDOR

LIC. JORGE ALEJANDRO VAZQUEZ ANGEL

SÍNDICO

  
C. MARIA CANDELARIA NEGRETE MATA  
REGIDORA  
C. JORGE ARELLANO RAMOS

REGIDOR

  
LIC. ANA PAULINA GUZMÁN GARNICA  
REGIDORA  
C. JOSEFINA BRAVO MARTÍNEZ  
REGIDORA  
LIC. MARIA DOLORES RIZO MÉNDEZ  
REGIDORA  
C. SERGIO MENDOZA GARCÍA  
REGIDOR  
C. ELIZABETH GONZALEZ TOVALDO  
REGIDORA  
C. MA. GUADALUPE FUENTES GARCÍA  
REGIDORA  
C. FRANCISCO GUZMAN GONZÁLEZ  
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE  
DEGOLLADO, JALISCO.  
Mr. Francisco Guzman Gonzalez

Esta hoja de firmas forma parte del Acta de la Sesión Ordinaria Número 19  
diecinueve con fecha de 12 de Agosto de 2016, H. Ayuntamiento Constitucional  
de Degollado, Jalisco.